

**ACTA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
AGROCOMERCIAL MORENO CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de Marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km. 15 de la vía Atahualpa-Tambillo, entre 27 Octubre y Libertad, a las 14:00 PM horas, se reunen todos los socios de la compañía en forma libre y voluntaria por acuerdo a sus intereses constituyéndose en Junta General ordinaria y Universal de socios, en consideración a que se hace presente la totalidad del capital de acuerdo a la siguiente distribución:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
IVAN MORA ESPINOZA	US \$ 9.686,00	9.686
FERNANDO MORA ESPINOZA	US \$ 306,00	304
TOTALES	US \$ 10.000,00	10.000

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum.- Estando presente el 100% del capital social existente y pagado, la Presidencia declara instalada la Junta General universal de socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2.012;
2. Conocimiento, análisis y resolución de los estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2.012;
3. Decidir sobre el destino de las utilidades;

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día.- Preside la Junta el señor Miguel Fernando Mora Espinoza y actúa como secretario el Dr. Iván Mora Espinoza, en calidad de Gerente General de la compañía.-

El Presidente dispone el inicio de la junta a fin de que se traten los puntos del orden del día aprobado.

1. **Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2.012.** El señor Iván Mora Espinoza presenta el informe correspondiente del ejercicio económico de la compañía por el año 2.012, que luego del análisis del caso y correspondientes deliberaciones es aprobado por unanimidad por todos los socios, dejando constancia que son los dos únicos socios y a la vez los administradores de la compañía.-
2. **Conocimiento y resolución de los estados financieros, balances general y estado de pérdidas y ganancias del año 2.012.**- Los socios, luego de conocer los estados financieros y las explicaciones adicionales del Gerente de la empresa, los aprueban por unanimidad, sin observaciones.-
3. **Decidir sobre el destino de las utilidades.**- Los socios, luego de las deliberaciones correspondientes, por unanimidad aprueban que el total de las utilidades se distribuyan a su favor, en proporción al número de participaciones, debiendo reservarse previamente el cinco por ciento de la utilidad liquida para incrementar el Fondo de Reserva, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo vigésimo de los Estatutos Sociales.-

En virtud de lo antes aprobado, quedaría la siguiente distribución de los beneficios obtenidos en el presente ejercicio económico:

RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO	US \$ 136029.40
15% TRABAJADORES	US \$ 20439.41
IMPUESTO A LA RENTA	US \$ 32582.90
FONDO DE RESERVA	US \$ 4140.35
UTILIDAD PARA DISTRIBUIR DIVIDENDOS	US \$ 70666.74

Por consiguiente, se autoriza que se mantenga en la cuenta de utilidades no distribuidas la misma que en futuro sera utilizada o distribuida de acuerdo a las necesidades de la compañía.

No habiendo más temas que tratar, al haberse agotado el orden del día aprobado, la Presidencia dispone de un receso prudencial para la elaboración del acta.

Reiniciada la Junta y leída el acta en voz alta, se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna, razón por la cual, la Presidencia da por terminada la junta a las 17:00 PM horas, disponiendo la suscripción de la misma en unidad de acta, dejando constancia que todos los socios estuvieron presentes de principio a fin.

  
MIGUEL FERNANDO MORA E.

PRESIDENTE - SOCIO

  
IVAN LEONARDO MORA E.

SECRETARIO - SOCIO